



Resolución Jefatural No. 193 - 2019-AGN/J

Lima, 27 SET. 2019

VISTO: el Memorándum N° 197-2019-AGN/DC, de la Dirección de Conservación; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y sus modificatorias, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden ejercer suplencia al interior de la entidad contratante, sin que implique la variación de la retribución, así como quedar sujeto a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 314-2018-AGN/J, de fecha 06 de diciembre de 2018, se designa al señor Nicolás Díaz Sánchez en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Conservación del Archivo General de la Nación;

Que, a través del Memorándum N° 197-2019-AGN/DC, de fecha 18 de setiembre de 2019, el señor Nicolás Díaz Sánchez, Director de la Dirección de Conservación, informa que la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura traslada al Archivo General de la Nación la invitación al "I Encuentro Internacional de Cinemáticas" en la ciudad del Cusco del día 30 de setiembre hasta el 04 de octubre de 2019, y sugiere que con el fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Conservación, se encarguen sus funciones al Sr. Emmanuel Antonio Sheen Merino, Director de la Dirección de Archivo Notarial;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente que asista el señor Nicolás Díaz Sánchez, Director de la Dirección de Conservación, como participante al "I Encuentro Internacional de Cinemáticas" en la ciudad del Cusco del día 30 de setiembre hasta el 04 de octubre de 2019, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Conservación, resulta necesario encargar las funciones de la misma, en tanto dure la ausencia del Titular;

Con el visado del Área de Recursos Humanos, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;



SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar temporalmente al señor Emmanuel Antonio Sheen Merino, las funciones de la Dirección de Conservación del Archivo General de la Nación, por el periodo comprendido del día 30 de setiembre hasta el 04 de octubre de 2019, en adición a sus funciones de Director de la Dirección de Archivo Notarial, en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2. Encargar al Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución a los interesados.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

